

JORNADA

“JUNTAS ARBITRALES DEL TRANSPORTE”

2 de Junio de 2010
Hotel Holiday Inn - Salón Virginia
Plaza Carlos Trías Beltrán, 4
28020 Madrid

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA PREVIA INSCRIPCIÓN



OBJETIVO

- El objetivo de la presente jornada es conocer cómo, cuándo y porqué se pueden utilizar los servicios de las Juntas Arbitrales, como órgano institucional que sustituye a los Juzgados y Tribunales en las reclamaciones de su competencia, y cuya finalidad es resolver reclamaciones de carácter mercantil, relacionadas con el cumplimiento de los contratos de transporte terrestre y de actividades auxiliares y complementarias del transporte.
- Se pretende que los interesados busquen la solución de sus conflictos a través de estos órganos administrativos de carácter arbitral creados a dicho efecto y mediante procedimientos más rápidos, sencillos y económicos que los previstos en las leyes procesales.
- Se anticipará el Proyecto de Orden por la que se establecen normas para la realización, por las Juntas Arbitrales, del transporte de funciones de depósito y enajenación de mercancías.

PROGRAMA

9:00 - 9:30 h. Registro de asistentes.

9:30 - 10:30 h.

Juntas Arbitrales: composición, competencia y actualización de las mismas.

Ponente: Dña. María Bada de Cominges. ~ Subdirectora General Adjunta de Ordenación y Normativa de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento.

10:30 - 11:30 h.

Resolución de controversias ante las JJAA.

Ponente: D. Carlos Llorente Gómez de Segura ~ Socio del despacho AMYA Abogados y Profesor de Universidad.

11:30 - 11:45 h. Pausa - Café. Esponsorizado por:



11:45 - 12:45 h.

Laudos Arbitrales.

Ponente: D. Ignacio Pérez Pérez ~ Presidente de las Juntas Arbitrales de la Comunidad de Madrid.

12:45 - 13:45 h.

Depósito y venta de la mercancía.

Ponente: D. Jaime Angulo Sainz de Varanda ~ Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Aragón.

13:45 - 14:00 h. Coloquio

MODERA: Dña. Elsa Coelho Ramos ~ Presidenta de AEUTRANSMER